

GRAMÀTICA ESPANYOLA

Lluïsa Hernanz Carbó

| | | | | | |
|-------|-----------|-------------------|-------|----------|-------|
| Curs | 2009-2010 | Codi | 28588 | Crèdits | 10,5 |
| Cicle | 2 | Tipus assignatura | TR | Semestre | ANUAL |

OBJECTIUS

Se trata de un curso avanzado de gramática cuyo objetivo es profundizar en la descripción y análisis sintáctico del español. El curso, que complementa y profundiza la asignatura *Sintaxis Española I*, se centra en el estudio de la tipología oracional y, en particular, de aquellas estructuras sintácticas cuyo análisis excede el marco de la oración simple. Se partirá de un enfoque descriptivo de los fenómenos y se aportarán las herramientas teóricas básicas para su adecuada comprensión.

CONTINGUT

1. Cuestiones preliminares: la arquitectura de la oración

La estructura de la oración: categorías léxicas y categorías funcionales. Las *capas* oracionales: caracterización y jerarquía. El sintagma verbal (SV) y la predicación. El sintagma flexión (SFLEX): las marcas de tiempo y de concordancia. El sintagma complementante (SCOMP): la periferia oracional. Categorías funcionales y tipología oracional.

2. Las oraciones impersonales

La noción de impersonalidad: caracterización sintáctica y semántica. Sujetos argumentales, cuasi-argumentales y no argumentales. La noción de sujeto *arbitrario*. Tipología de las oraciones impersonales. Las impersonales reflejas. Otras construcciones impersonales.

3. La modalidad

Dictum y modalidad. Las marcas de la modalidad: el modo, los verbos modales y las partículas. La polaridad. La selección del modo subjuntivo. Las oraciones interrogativas, imperativas y exclamativas.

4. La oración compuesta: caracterización general

De la oración simple a la oración compuesta. Predicación secundaria y subordinación. Las marcas de la subordinación: los nexos y la temporalidad. La clasificación de las oraciones subordinadas: subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales. Las construcciones absolutas.

5. La subordinación sustantiva

La subordinación sustantiva: caracterización general y tipología. Los predicados que seleccionan subordinadas sustantivas. Las marcas de la subordinación sustantiva: los nexos subordinantes. La temporalidad: la alternancia entre indicativo, subjuntivo e infinitivo. Modalidad y subordinación sustantiva: interrogativas y exclamativas indirectas. Las cláusulas cuantificadas.

6. La subordinación adjetiva

La subordinación adjetiva: caracterización general y tipología. Las marcas de la subordinación adjetiva: el estatuto de los pronombres relativos. Las relativas libres o “sustantivadas”. Relaciones entre oraciones interrogativas, exclamativas y relativas.

AVALUACIÓ

La evaluación de la asignatura, que será progresiva, se realizará del siguiente modo:

1. Al final de cada semestre habrá un examen parcial.
2. Para superar el curso, deberá obtenerse un promedio igual o superior a 5 puntos entre los dos parciales (siempre que la nota de cualquiera de ellos no sea inferior a 4 puntos). Los alumnos que no superen satisfactoriamente los dos exámenes parciales (o que hayan renunciado a presentarse a los mismos) podrán optar a un examen final.
3. Para superar el curso, será asimismo imprescindible presentar –dos semanas antes del segundo parcial- un pequeño trabajo (3-4 páginas) consistente en el análisis sintáctico de una oración, previamente acordada con la profesora para cada alumno. La nota obtenida en dicho trabajo computará en la calificación final (un 20% del total).
4. Los estudiantes podrán entregar una copia de los ejercicios prácticos antes de su corrección en clase. Los estudiantes que entreguen como mínimo el 80% de los ejercicios obtendrán una bonificación de **1** punto en la nota final de la asignatura., siempre que éstos sean puntuados con una calificación media de A o B (en una escala decreciente de A a D). Dicha bonificación no será efectiva en el examen de septiembre.
5. En el proceso de evaluación se tomará en consideración el dominio de la expresión escrita que demuestren los alumnos.

BIBLIOGRAFIA

- Alarcos, E. (1970), (1979): *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid, Gredos.
- (1994): *Gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
- Alcina, J. & J.M. Blecua (1975): *Gramática española*. Barcelona, Ariel.
- Bello, A. (1847 / 1874): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. [Estudio y edición de R. Trujillo, con las *Notas* de R.J. Cuervo: Madrid, Arco Libros, 1988].
- Bosque, I. (1989): *Las categorías gramaticales*. Madrid, Síntesis.

- (1994): *Repaso de sintaxis tradicional. Ejercicios de autocomprobación*. Madrid, Arco Libros.
- Bosque, I & V. Demonte, eds. (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols. Madrid, Espasa Calpe.
- Fernández Ramírez, S. (1951): *Gramática española*. Madrid, Revista de Occidente. [Reed. crítica y ampliada a cargo de I. Bosque & J.Polo. Madrid, Arco Libros: 4. *El verbo y la oración* (1986)].
- Hernanz, M.L. (1997): “Teoria i descripció en l’anàlisi gramatical”, en *Articles*, 11, *Reflexionar sobre la llengua*, pp. 39-59.
- & J.M. Brucart (1987): *La sintaxis, I. Principios teóricos. La oración simple*. Barcelona, Crítica.
- RAE (1931): *Gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
- (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
- Rodríguez Ramalle, T.M. (2005): *Manual de Sintaxis del Español*. Madrid, Castalia.
- Solà, J., M.R. Lloret, J. Mascaró & M. Pérez Saldanya, eds. (2002): *Gramàtica del català contemporani*, vols. 2 - 3: *Sintaxi*. Barcelona, Empúries.